

Decreto Nº 5650, que nombra al señor Pedro Pablo Villanueva Administrador General de Correos.

G. O. Nº 8466, del 8 de Abril de 1960.

**HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA**  
*Presidente de la República Dominicana*

---

NUMERO 5650

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

**D E C R E T O :**

Art. 1.—El señor Pedro Pablo Villanueva queda nombrado Administrador General de Correos, en sustitución del señor Oscar E. Ravelo Alfáu.

Art. 2.—Envíese a la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones para los fines consiguientes.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treintín días del mes de marzo de mil novecientos sesenta, años 117º de la Independencia, 97º de la Restauración y 30º de la Era de Trujillo.

**HECTOR B. TRUJILLO MOLINA**

---

Decreto Nº 5651, que concede naturalización dominicana a un grupo de extranjeros residentes en el país.

G. O. Nº 8466, del 8 de Abril de 1960.

**HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA**  
*Presidente de la República Dominicana*

---

NUMERO 5651

VISTAS las instancias que por conducto de la Secretaría de Estado de Interior y Cultos han elevado en solicitud de que se les conceda el beneficio de la nacionalidad dominicana, los señores siguientes: a) Dragoslav Etojkovic, mayor de edad, soltero, periodista, de nacionalidad croata; b) Arturo Luis Manuel González-Mata Lledo, soltero, Ing. industrial, de nacionalidad española; c) Cándido López Cruz, mayor de edad, casado, agente comercial, de nacionalidad española; d) Alvaro Morales Pacheco, mayor de edad, soltero, obrero, de nacionalidad española; e) Antonio Ruiz Alvisu, mayor de edad, soltero, obrero, de nacionalidad española; f) Stanislav Andrés mayor de edad, soltero, relojero, de nacionalidad polaca; g)